

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Aprendizaje de la lengua y la lectoescritura

Curso 2025/26

Grado en Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LECTOESCRITURA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	31208GI
Curso:	3º
Semestre:	2º
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dra. Amelia Barrientos Fernández Doctora en Pedagogía. Licenciada en Pedagogía. Máster Oficial en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.
Email:	amelia.barrientos@ucavila.es
Tfno.:	920-251-020 Ext. 568
Área de Conocimiento:	TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS / ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN DISCIPLINAR Y DIDÁCTICA
Materia:	APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS Y LECTOESCRITURA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

- CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG-4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG-5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-41 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE-42 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- CE-43 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- CE- 44 - Conocer la tradición oral y el folklore.
- CE-45 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CE- 46 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- CE- 47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

- CE-48 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- CE-49 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- CE-50 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil
- CE-51 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TIC especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca, por encima de todo, la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender y analizar los planteamientos metodológicos, estrategias y recursos didácticos para la comunicación oral y escrita en educación infantil.
- Favorecer la comunicación lingüística a través de estrategias, actividades y recursos metodológicos para la educación infantil. Así como, establecer la posibilidad de comunicación en lengua extranjera.
- Capacidad de autoaprendizaje.
- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual.
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la educación infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales coherentes para poder tomar decisiones.
- Conocer los conceptos referidos a la asignatura y demostrarlo a través de la realización de pruebas escritas y análisis de casos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas.
- Tener buena expresión oral y escrita que se demuestra en una buena calidad final de los trabajos presentados.

3.1. PROGRAMA

TEMA 1. DESARROLLO DEL LENGUAJE

- Bases biológicas del desarrollo del lenguaje
- Adquisición del lenguaje desde el nacimiento
- Fonética

TEMA 2. Desarrollo de la lectoescritura

- Bases biológicas del desarrollo de la lectoescritura
- La lectura: proceso de enseñanza y aprendizaje
- Escritura: proceso de enseñanza y aprendizaje

TEMA 3. El lenguaje y la lectoescritura en el ámbito curricular

TEMA 4. Estrategias didácticas

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Bigas, M. y Correig, M. (2000). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Cervera, J. (1993). *Literatura y lengua en la educación infantil*. Bilbao: Mensajero.
- Clemente Linuesa, M. (2001). *Enseñar a leer*. Madrid: Pirámide.
- Colomer, T. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.
- Ferreiro, E. et al. (1996). *Caperucita Roja aprende a escribir*. Barcelona: Gedisa.
- Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula*. Barcelona: Graó.
- Fons Esteve, M. y Palou Sangrà, J. (2016). *Didáctica de la lengua y La literatura en Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.

- Piaget, J. et al. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Barcelona: Paidós



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral la profesora de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por la profesora.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web** relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- **Trabajo sobre material audiovisual.**
- **Estudios de casos.**

Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

- Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% DEDICACIÓN
Sesión magistral	40,8		40,8	100
Seminario	4	16	20	20
Lecturas	1,2	6	9,2	16,7
Actividades grupales	4	16	22	20
Estudios de casos	8	22	14	26,7
Examen	2		30	100
Preparación de examen		30	14	
TOTAL	60	90	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final **escrito** y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen **escrito** (50 % de la nota final)

El examen **escrito** constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

Se realizarán ejercicios y actividades evaluables sobre los contenidos desarrollados en la asignatura. La parte práctica puede incluir la participación en debates, el análisis de textos científicos (artículos o capítulos relevantes), la revisión de material audiovisual (conferencias, entrevistas y casos clínicos) y su presentación escrita y oral.

La superación de los trabajos prácticos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener los trabajos prácticos superados y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana. El 50% de la nota final incluye un 35% como valoración del trabajo final, un 5% en la entrega de actividades de evaluación continua y presentación, y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo final, actividades de evaluación continua y presentación	40%
Seminarios	10%
Examen final	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Criterios de evaluación de ortografía en los trabajos y en el examen:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA	PENALIZACIÓN
Máximo de 4 faltas de ortografía (incluyendo acentos y signos de puntuación).	Entre -0,25 y -1 punto
Entre 5 y 10 faltas.	Hasta -2 puntos
Más de 10 faltas.	Se suspende el trabajo o el examen



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: en relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email amelia.barrientos@ucavila.es, Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20 ext. 568).

8

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación	Lectura de artículos
2ª sesión	
Temas 1	Actividad práctica número 1
3ª sesión	

Tema 2	Actividad práctica número 2.
4ª sesión	
Tema 2	Actividad práctica número 3
5ª sesión	
Tema 3	Visionado de documental y debate grupal
6ª sesión	
Tema 3	Debate grupal
7ª sesión	
Tema 4	Debate grupal
8ª sesión	
Tema 5	Examen final
9ª sesión	
Tema 6	
10ª sesión	
Tema 6 y repaso	

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.